



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
Luis Ramia De Cap Salvatella  
13/01/2025



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 2003603H

**LUIS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA,**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

**6. MOCIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS-PODEMOS-RECORTES CERO: SUMEM PER MISLATA PARA REGULAR EL ALQUILER TURÍSTICO Y EL AUMENTO DEL PRECIO DE LAS VIVIENDAS EN MISLATA (Expediente 2003603H).**

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa y de Control de Interior y Bienestar Social, favorable a la aprobación de la moción del Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata para regular el alquiler turístico y el aumento del precio de las viviendas en Mislata, así como de las enmiendas presentadas (R.E. 32430, 32433 y 32434).

Concluido el debate, se somete a votación la aprobación de las enmiendas:

- Grupo Socialista. Registro de entrada 32430: es aprobada por 15 votos a favor, (Grupo Socialista y Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata) y 8 votos en contra (Grupo Popular y Grupo Vox).
- Grupo Socialista. Registro de entrada 32433: es aprobada por 14 votos a favor, (Grupo Socialista) y 7 votos en contra (Grupo Popular, Grupo Vox y Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata).
- Grupo Socialista. Registro de entrada 32434: es aprobada por 14 votos a favor, (Grupo Socialista) y 7 votos en contra (Grupo Popular, Grupo Vox y Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata).

A continuación se somete el asunto a votación, y el Ayuntamiento Pleno, por 15 votos a favor, (Grupo Socialista y Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata) y 8 votos en contra (Grupo Popular y Grupo Vox), acuerda aprobar la siguiente moción:

En la última década se ha experimentado un aumento significativo en el precio de la vivienda, principalmente en las grandes ciudades y los destinos turísticos, pero, cada vez más, esta tendencia no se limita en la ciudad, sino que se extiende a los municipios vecinos, como Mislata, que también ha registrado aumentos significativos tanto del precio de venta como del precio del alquiler de la vivienda.

También nos afecta otro factor particular del área metropolitana: la proliferación de apartamentos turísticos. Nada más que por la proximidad de Mislata en la ciudad de València, se percibe un aumento significativo de estos alojamientos en nuestro municipio, apartamentos turísticos con licencia o sin licencia. Esta oferta turística en Mislata está aumentando debido principalmente a la moratoria de nuevas licencias turísticas del Ayuntamiento de València: Un último hecho que calienta y tensa todavía más el precio del alquiler en toda el área metropolitana.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata  
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023  
La regidora María Luisa Martínez Mora  
13/01/2025



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AWMH VNLX YD9E W7NT

**Certificado de Pleno de 28.11.2024. Moción sobre alquiler turístico y aumento precio de viviendas - SEFYCU 5816486**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
Luis Ramia De Cap Salvatella  
13/01/2025



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 2003603H



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata  
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023  
La regidora María Luisa Martínez Mora  
13/01/2025

Según un estudio reciente de la Cátedra Observatorio de la Vivienda de la Universitat Politècnica de València, el precio medio de la vivienda nueva en Mislata ha marcado un nuevo récord, llegando a los 2.708 euros por metro cuadrado. Este incremento del 36% desde el tercer trimestre de 2020 pone de relieve la escasez de oferta y la presión de una demanda enorme. El informe también alerta que estos precios podrían expulsar a los ciudadanos y ciudadanas de su ciudad y derivar en la creación de asentamientos.

Es evidente que muchas de las soluciones a este grave problema superen el ámbito municipal y hace falta que sean otros poderes, europeo, estatal y autonómico, los que actúan desde sus competencias y responsabilidades, a pesar de esto desde el ámbito que nos corresponde también se pueden llevar adelante acciones y medidas para corregir el problema.

Esta escalada de precios pone de manifiesto una problemática más amplia que las propias de un mercado especulativo, estas subidas afectan a un derecho fundamental constitucional como es el acceso a la vivienda.

Este derecho ya no está garantizándose para muchas familias: la disparidad entre el aumento de los precios de la vivienda y el crecimiento mucho más moderado de los salarios ha creado una rendija considerable, conduciendo a una precariedad residencial y dificultando el acceso a una vivienda digna. Esto afecta la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Mislata, puesto que sin acceso a la vivienda se cronifica la pobreza, se estigmatiza socialmente, desaparece el principio de igualdad de oportunidades y se condena el futuro de las personas. Es imperativo que las políticas habitacionales se ajusten para abordar este desequilibrio y proporcionar soluciones sostenibles a largo plazo.

Por ello se acuerda:

1. Solicitar a la Generalitat Valenciana y a la Conselleria competente la realización de un estudio para valorar si corresponde declarar el municipio de Mislata como zona tensionada, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley 12/2023.
2. Asignar una partida del presupuesto del año 2025 para la rehabilitación y mantenimiento de las viviendas de propiedad municipal, además el ayuntamiento continuará ofreciendo el apoyo a la vivienda que actualmente otorga.
3. Obligar a registrar e identificar las viviendas turísticas con un número de registro en los portales y plataformas de alquiler. Además, estas viviendas tendrán que contar con una placa o identificador QR en su fachada que referencie su legalidad.
4. Valorar la posibilidad de implementar una tasa turística municipal para los alojados en viviendas turísticas destinada a financiar proyectos de sostenibilidad y mejora del entorno urbano en el supuesto de que la Generalitat declare Mislata como zona turísticamente tensionada.
5. Valorar la posibilidad de suspender la emisión de nuevas licencias para alquiler turístico, siguiendo el ejemplo de ayuntamientos como Valencia y Barcelona, en el supuesto de que la Generalitat declare Mislata como zona turísticamente tensionada.
6. Valorar la posibilidad de incrementar el impuesto de bienes inmuebles (IBI) hasta el límite permitido por la ley de vivienda vigente a aquellas viviendas que no estén en uso ni en el mercado inmobiliario, en el supuesto de que la Generalitat declare Mislata como zona turísticamente tensionada.
7. Comunicar este acuerdo al tejido asociativo, a los medios de comunicación y a la ciudadanía para garantizar su participación y colaboración en el proceso.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AWMH VNLX YD9E W7NT

**Certificado de Pleno de 28.11.2024. Moción sobre alquiler turístico y aumento precio de viviendas - SEFYCU 5816486**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
Luis Ramia De Cap Salvatella  
13/01/2025



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Secretaría General**

Expediente 2003603H

Y para que conste, a los efectos oportunos y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, conforme a lo prevenido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, se expide la presente certificación, por orden de la Alcaldía y con su visto bueno.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata  
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023  
La regidora María Luisa Martínez Mora  
13/01/2025



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AWMH VNLX YD9E W7NT

**Certificado de Pleno de 28.11.2024. Moción sobre alquiler turístico y aumento precio de viviendas - SEFYCU 5816486**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3